

# Amnistía Internacional

## Declaración pública

Índice AI: AMR 36/001/2007 (Público)  
Servicio de Noticias 016/07  
25 de enero de 2007  
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR360012007>

## Haití: Amnistía Internacional condena el asesinato de un periodista

Amnistía Internacional ha condenado hoy, 25 de enero de 2007, el asesinato del periodista y fotógrafo Jean-Rémy Badio. La organización cree que lo han matado a causa de su labor periodística de información de la violencia perpetrada por bandas en Martissant, barrio periférico del sur de Puerto Príncipe.

Jean-Rémy Badio ejercía por cuenta propia su profesión de periodista y fotógrafo. Según informes, el 19 de enero lo mataron de un disparo en su casa, en Martissant, donde desde hace más de dos años se intensifican los conflictos entre bandas.

Jean-Rémy Badio era miembro de *SOS Journalistes*, organización haitiana dedicada a la protección y defensa de los derechos de los periodistas y la libertad de prensa. De acuerdo con esta organización, lo han matado porque había fotografiado a miembros de una banda armada de Martissant. Su familia ha informado de que, antes de su muerte, había recibido amenazas de muerte de miembros de bandas.

Las autoridades haitianas deben garantizar que la muerte de Jean-Rémy Badio no queda impune. Se debe llevar a cabo con prontitud una investigación exhaustiva sobre su asesinato, y han de hacerse públicos los resultados. Es preciso demostrar a los miembros de las bandas armadas que siembran el terror entre la población que sus delitos no van a quedar impunes y que se les va a llevar ante la justicia.

Amnistía Internacional exhorta a las autoridades haitianas a que pongan fin a la impunidad de los asesinatos de periodistas y lleven a los presuntos responsables de estos delitos ante la justicia. En algunos casos en que se han iniciado investigaciones persiste la impunidad. Entre ellos figuran los siguientes:

- Jean Léopold Dominique y Jean Claude Louissaint, asesinados en Puerto Príncipe el 3 de abril de 2000;
- Brignol Lindor, encontrado muerto en Acul (cerca de Petite Goâve) el 3 de diciembre de 2003;
- Abdias Jean, ejecutado, al parecer, extrajudicialmente por agentes de policía el 7 de enero de 2005;
- Jacques Roche, encontrado muerto el 15 de julio de 2005.

Amnistía Internacional insta al gobierno haitiano a que, con la ayuda de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), tome medidas urgentes para garantizar que todos los periodistas y defensores de los derechos humanos de Haití pueden realizar sus actividades en condiciones de seguridad y sin miedo a sufrir hostigamiento ni intimidación.